

NOTA DE PRENSA

Detenidas doce personas la semana pasada por etilometrías positivas, negarse a realizar las pruebas de alcoholemia o conducir sin puntos en el carné

La Policía Municipal denunció a otras 25 personas por positivos en alcohol y drogas, que no alcanzaron tasas delictivas

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a doce personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Once personas dieron positivo en controles de alcoholemia, una de ellas además después de negarse a realizar las pruebas de etilometría, y una persona fue arrestada por conducir sin puntos en el carné.

El domingo se detuvo a cuatro personas por etilometrías positivas, el sábado a otras tres y el viernes a dos, una de ellas por negarse a realizar las pruebas, por lo que se le ha imputado el presunto delito de conducción bajo los efectos del alcohol. Los otros dos positivos se dieron el lunes y el jueves. El arresto por pérdida de vigencia del carné, es decir, por no tener ya puntos, tuvo lugar el jueves.

Además, la Policía Municipal de Pamplona ha denunciado por vía administrativa, entre el lunes y el domingo, a 25 personas por positivos en alcohol y drogas, que no alcanzaron tasas constitutivas de delito. De ellas, 21 personas conducían bajo los efectos del alcohol y 4 bajo los efectos de sustancias estupefacientes. El sábado se multó a diez personas por alcohol, el viernes a otras 8, el domingo a 2 y el lunes a 1 más. Los positivos por drogas se detectaron el lunes, el martes, el miércoles y el viernes.

En total, durante el fin de semana se han realizado 571 pruebas de alcoholemia y drogas a otras tantas personas, de los cuales 19 han dado positivo: 16 han sido denunciadas administrativamente y 3 han sido imputadas por un delito contra la Seguridad Vial.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

